

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2013**

**MÁS CERCA, S.A.M.**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al accionista de Más Cerca, S.A.M.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Más Cerca, S.A.M., que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2. a) de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

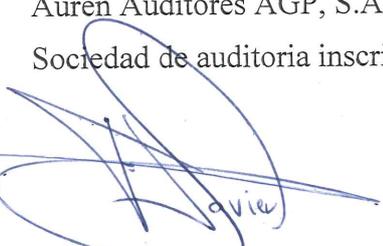
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Más Cerca, S.A.M. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se encuentran firmadas por 3 de los consejeros.

Auren Auditores AGP, S.A.P.

Sociedad de auditoría inscrita en el R.O.A.C. con el N° S0765

  
Francisco Javier Barrionuevo Castillo

Socio-Auditor

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
AUREN AUDITORES AGP,  
S.A.P.

Año 2014 N° 11/14/00105

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

9 de abril de 2014



**Ayuntamiento de Málaga**  
Área de Gobierno de Derechos Sociales  
Empresa Municipal MÁS CERCA



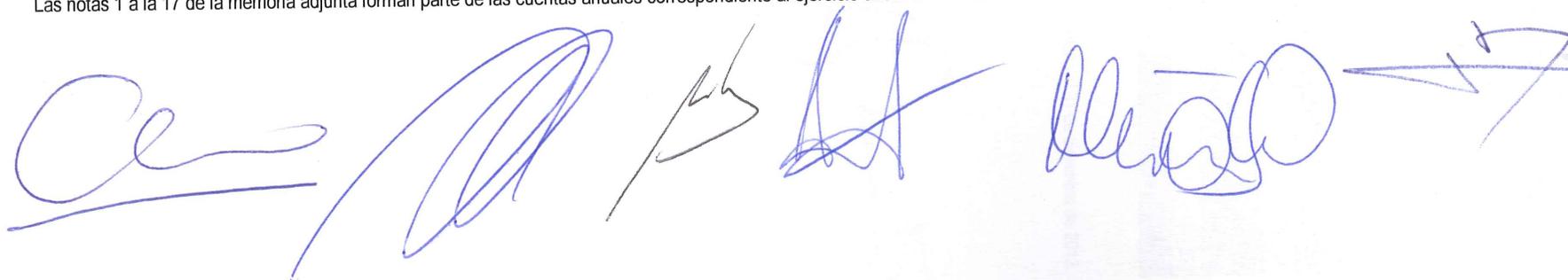
# MÁS CERCA, S.A.M.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2013**

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2013	31/12/2012(*)	DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2013	31/12/2012(*)
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>75.663,55</b>	<b>71.676,78</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>1.507.780,98</b>	<b>1.623.384,00</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	8.258,01	299,29	<b>A-I) Fondos propios</b>		<b>1.491.593,63</b>	<b>1.491.593,63</b>
II. Inmovilizado material	Nota 6	17.169,10	21.141,05	I. Capital	Nota 7.6	83.800,39	83.800,39
III. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.1	50.236,44	50.236,44	1. Capital escriturado		83.800,39	83.800,39
				III. Reservas	Nota 7.6	1.407.793,24	1.376.403,34
				VII. Resultado del ejercicio (Beneficio o Pérdida)	Nota 3	0,00	31.389,90
				<b>A-III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 11	<b>16.187,35</b>	<b>131.790,37</b>
<b>B) Activo corriente</b>		<b>2.119.340,09</b>	<b>1.980.919,08</b>	<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>4.794,88</b>	<b>4.794,88</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.1	1.580.861,14	1.325.986,35	II. Deudas a largo plazo	Nota 7.2	4.794,88	4.794,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.574.359,64	1.316.766,96	3. Otras deudas a largo plazo		4.794,88	4.794,88
3. Otros deudores		6.501,50	9.219,39	<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>682.427,78</b>	<b>424.416,98</b>
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.1	0,00	100.000,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7.2	682.427,78	424.416,98
VII. Efectivo y otros líquidos equivalentes	Nota 7.3	538.478,95	554.932,73	1. Proveedores		24.099,44	30.225,88
				2. Otros acreedores		658.328,34	394.191,10
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.195.003,64</b>	<b>2.052.595,86</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.195.003,64</b>	<b>2.052.595,86</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

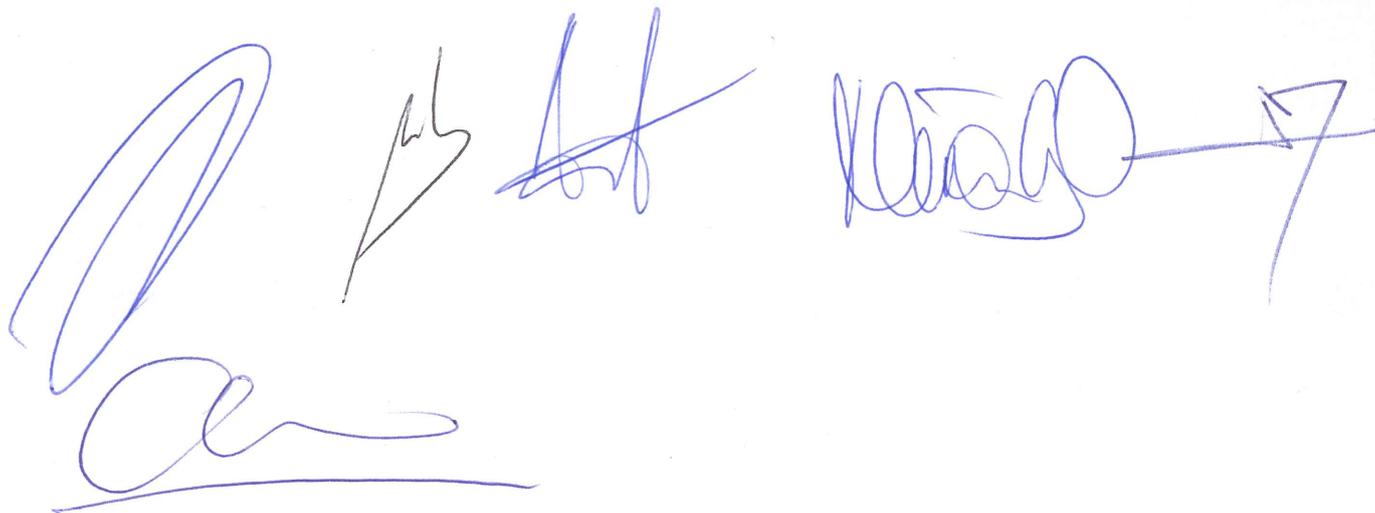


**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013**  
 (Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2013	31/12/2012(*)
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 9	5.925.791,81	4.921.276,21
4. Aprovisionamientos	Nota 9	(398.344,50)	(283.090,66)
5. Otros ingresos de explotación	Nota 9	50.603,02	18.795,37
6. Gastos de personal	Nota 9	(5.467.596,87)	(4.507.093,64)
7. Otros gastos de explotación	Nota 9	(109.585,83)	(120.773,57)
8. Amortización de inmovilizado	Nota 5-6	(4.271,48)	(6.437,14)
<b>A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN</b>		<b>(3.403,85)</b>	<b>22.676,57</b>
12. Ingresos financieros	Nota 9	3.403,85	8.792,25
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>3.403,85</b>	<b>8.792,25</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>31.468,82</b>
17. Impuesto sobre beneficios	Nota 8.3	0,00	(78,92)
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>31.389,90</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

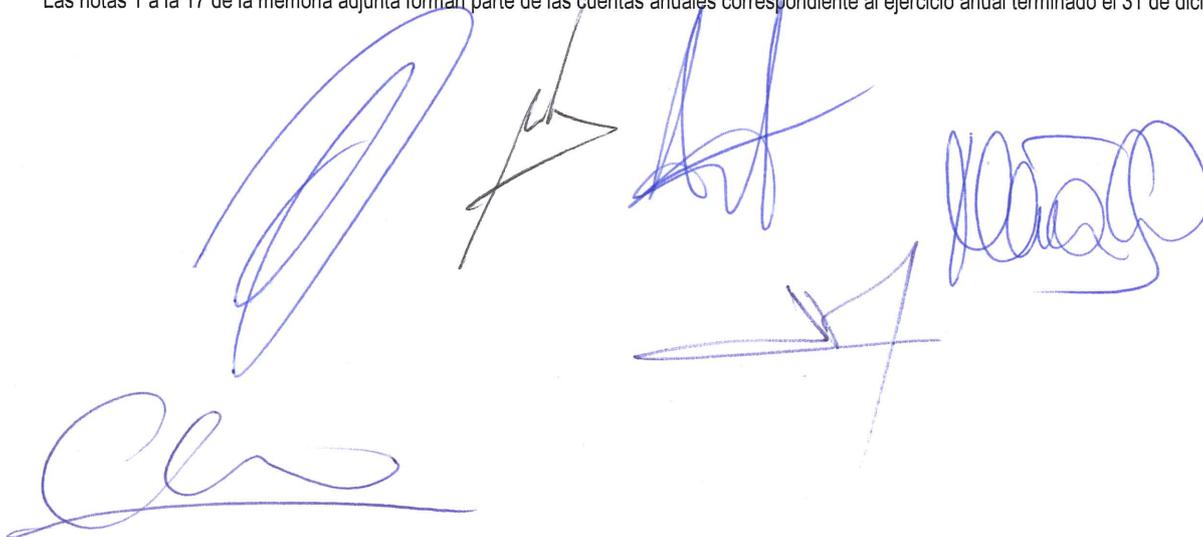


ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2012 Y 2013  
(Euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
DESCRIPCIÓN	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2013	31/12/2012(*)
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	Nota 3	0,00	31.389,90
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
II. Por coberturas de flujo de efectivos		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
VI. Diferencias de conversión		-	-
VII. Efecto impositivo		-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		-	-
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Otros ingresos/gastos.		-	-
IX. Por coberturas de flujo de efectivos		-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados		-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
XII. Diferencias de conversión		-	-
XIII. Efecto impositivo		-	-
<b>Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>D) Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>0,00</b>	<b>31.389,90</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a la 17 de la memoria adjunta forman parte de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**  
 (Euros)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO												
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones propias	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A) Saldo, final del año 2011(*)</b>	<b>83.800,39</b>		<b>1.243.119,95</b>				<b>133.283,39</b>				<b>85.585,74</b>	<b>1.545.789,47</b>
<i>I. Ajustes por cambio de criterio 2011 y anteriores</i>												
<i>II. Ajustes por errores 2011 y anteriores</i>												
<b>B) Saldo ajustado, inicio del año 2012 (*)</b>	<b>83.800,39</b>		<b>1.243.119,95</b>				<b>133.283,39</b>				<b>85.585,74</b>	<b>1.545.789,47</b>
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>							<i>31.389,90</i>					<i>31.389,90</i>
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>												
1. Aumento de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
<i>III. Otras variaciones de patrimonio neto</i>			<i>133.283,39</i>				<i>(133.283,39)</i>				<i>46.204,63</i>	<i>46.204,63</i>
<b>C) Saldo, final año 2012 (*)</b>	<b>83.800,39</b>		<b>1.376.403,34</b>				<b>31.389,90</b>				<b>131.790,37</b>	<b>1.623.384,00</b>
<i>I. Ajustes por cambio de criterio 2012</i>												
<i>II. Ajustes por errores 2012</i>												
<b>D) Saldo ajustado, inicio del año 2013</b>	<b>83.800,39</b>		<b>1.376.403,34</b>				<b>31.389,90</b>				<b>131.790,37</b>	<b>1.623.384,00</b>
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i>												
<i>II. Operaciones con socios o propietarios</i>												
1. Aumento de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
<i>III. Otras variaciones de patrimonio neto</i>			<i>31.389,90</i>				<i>(31.389,90)</i>				<i>(115.603,02)</i>	<i>(115.603,02)</i>
<b>E) Saldo, final del año 2013</b>	<b>83.800,39</b>		<b>1.407.793,24</b>								<b>16.187,35</b>	<b>1.507.780,98</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.





**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**NOTA 1.- RESEÑA DE LA ENTIDAD.**

MÁS CERCA, S.A.M. se constituyó con carácter indefinido en la ciudad de Málaga el 27 de mayo de 2002, tras aprobarse definitivamente el expediente de creación de dicha empresa en el pleno del Ayuntamiento del día 24 de mayo de 2002, y al amparo de las previsiones contenidas en la legislación básica de Régimen Local, Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, legislación mercantil y demás disposiciones de aplicación.

El domicilio social y fiscal se fija en la calle Concejal Muñoz Cerván s/n, módulo 2, planta 3ª (Málaga), lugar donde desarrolla su actividad. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, en el Tomo 3043, Libro 1958, Folio 1, Sección 8, Hoja MA-56001, inscripción primera, con C.I.F.: A-92337633.

El objeto social de la entidad lo constituye la prestación de los siguientes servicios:

- a) El servicio de ayuda a domicilio para promover, mantener o restablecer la autonomía personal del individuo o familia con el fin de facilitar la permanencia en el medio habitual de vida, evitando situaciones de desarraigo y desintegración social, proporcionando, mediante personal cualificado y supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras.
- b) El servicio de talleres de prevención e inserción social dirigido a potenciar los valores de las personas que se encuentran en situación de riesgo, aislamiento social y en general que presentan dificultades de integrarse con normalidad en la sociedad.
- c) El servicio de talleres de juventud dirigidos a consolidar y promover entre la juventud los valores de la democracia, la libertad, igualdad de oportunidades y responsabilidad, fomentando la autonomía personal y la integración social, incrementando su formación y mejorando su participación en la sociedad.
- d) El servicio de agentes para la igualdad implantado en los once distritos como estructura básica de recursos humanos y profesionales que desarrolla el Plan Málaga Mujer en los barrios de Málaga para la formación complementaria, sensible y especializada en políticas de igualdad, para mujeres, capacitándolas en conocimientos relacionados con el área jurídica, económica, funcionamiento de mercado de trabajo y nuevas tecnologías.



- e) El servicio de intérprete de lenguajes de signos español dirigido a facilitar la información y el acceso a la gestión municipal a cualquier persona de la comunidad sorda.
- f) El desarrollo de planes sectoriales o territoriales de intervención social de talleres ciudadanos.
- g) La colaboración en la mejora de la calidad de los servicios municipales, que redunden en el bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados, a través de estudios, informes y análisis que sirvan para planificar, controlar y mejorar la calidad de los servicios que asuma el Ayuntamiento.
- h) La prestación de actividades comerciales ubicadas en los centros sociales, así como la limpieza de estos.
- i) La realización y colaboración en proyecto de formación en el área de conocimiento de las ciencias sociales, la realización de estudios sociales, la investigación aplicada, y la intervención de las nuevas tecnologías en satisfacción de las necesidades de la vida diaria.
- j) La gestión de la aportación de la persona usuario o copago en el coste del servicio de acuerdo con lo establecido en el reglamento del servicio, así como el cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- k) La gestión de proyectos de carácter social y la participación como socios en agrupaciones de desarrollo en el ámbito social, previa autorización del Pleno Municipal.

Los servicios antes relacionados podrán ser desarrollados por la sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, participando como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico o Fundaciones, previa autorización del Pleno Municipal.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

**NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

- a) Imagen fiel.

La aplicación de las disposiciones legales en materia contable ha sido necesaria y suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto de la sociedad. Por lo tanto, no ha resultado necesario incluir informaciones complementarias.



Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por parte de la próxima Junta General de Accionistas. Sin embargo, la dirección de la sociedad, considera que los mismos serán aprobados sin que se produzcan cambios significativos en la magnitud de las cifras de las diferentes rúbricas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la sociedad en el ejercicio siguiente.

A la fecha a la que hace referencia las presentes cuentas anuales, no se han modificado los criterios de valoración.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la sociedad por lo que las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.



e) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables.

No se han adoptado cambios en criterios contables en este ejercicio para elaborar y presentar las cuentas anuales.

h) Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

**NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.**

Al haberse obtenido un resultado sin pérdidas ni beneficios en el ejercicio 2013, el Consejo de Administración no propondrá a la Junta General de Accionistas distribución alguna de resultados.

**NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.**

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se describen a continuación:



a) Inmovilizado intangible.

Los elementos que se recogen en este epígrafe se corresponden con las aplicaciones informáticas valoradas por el precio de adquisición de las mismas, deducidas aparte las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el Plan General de Contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

	<u>Coeficientes</u>
Aplicaciones informáticas	30 %

El precio de adquisición del inmovilizado intangible incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado intangible los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo. Se hace constar que, debido a la regla de prorrata, el I.V.A. no es deducible y es imputado como mayor valor del inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

b) Inmovilizado material.

Los elementos comprendidos en este epígrafe están valorados al precio de adquisición, deducidas, aparte, las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el Plan General de Contabilidad, y según los siguientes coeficientes:



Coeficientes

Instalaciones técnicas y maquinaria	12 %
Otras instalaciones	30 %
Mobiliario	10 %
Equipo proceso información	25 %
Elementos de transporte	16 %

El precio de adquisición del inmovilizado material incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado material los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo. Se hace constar que, debido a la regla de prorrata, el I.V.A. no es deducible y es imputado como mayor valor del inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

c) Activos financieros.

**1. Otros activos financieros:**

Se corresponden con las fianzas constituidas a largo plazo y representan efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones con un plazo superior a un año. Igualmente, dentro de esta rúbrica se encuentra una imposición a plazo fijo que la sociedad tiene contratada, valorada a su precio de adquisición.

**2. Préstamos y partidas a cobrar:**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "inversiones financieras a corto plazo" y "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.



Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Pasivos financieros.

**1. Otros pasivos financieros:**

Se corresponde con las fianzas recibidas y representan el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones. Se encuentran clasificadas en el balance tanto a largo como a corto plazo, según sea su cumplimiento superior o inferior al año.

**2. Débitos y partidas a pagar:**

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



e) Impuesto sobre sociedades.

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporarias" a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Según el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la sociedad tiene una bonificación del 99% de la cuota.

f) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.



Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en la correspondiente norma.

i) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Información referida a los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento, así como el saldo pendiente de estos que al cierre del ejercicio acumule un periodo superior al plazo legal de pago. Dicha información no es objeto de registro contable, presentándose detalle de los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en la Nota 17 de la presente memoria.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.**

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas de inmovilizado intangible y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparece a continuación:



**Coste:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Aumentos	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2012
Aplicaciones informáticas	19.034,00	-	-	-	19.034,00
<b>Total Coste</b>	<b>19.034,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.034,00</b>

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	19.034,00	8.258,25	-	-	27.292,25
<b>Total Coste</b>	<b>19.034,00</b>	<b>8.258,25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.292,25</b>

**Amortización:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Dotación	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2012
Aplicaciones informáticas	16.588,62	2.146,09	-	-	18.734,71
<b>Total Amortización</b>	<b>16.588,62</b>	<b>2.146,09</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.734,71</b>

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Dotación	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	18.734,71	299,53	-	-	19.034,24
<b>Total Amortización</b>	<b>18.734,71</b>	<b>299,53</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.034,24</b>

**Valor neto contable:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	2.445,38	299,29	8.258,01
<b>Total Valor Neto</b>	<b>2.445,38</b>	<b>299,29</b>	<b>8.258,01</b>

Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.



El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
Aplicaciones informáticas	12.530,69	12.530,69	12.530,69
<b>Total</b>	<b>12.530,69</b>	<b>12.530,69</b>	<b>12.530,69</b>

**NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.**

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas del inmovilizado material y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen seguidamente:

**Coste:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2012
Inst. técnicas y maquinaria	3.000,47	-	-	-	3.000,47
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	27.220,78	3.871,62	-	-	31.092,4
Equipo proceso información	24.358,79	-	-	-	24.358,79
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
<b>Total Coste</b>	<b>72.125,13</b>	<b>3.871,62</b>	-	-	<b>75.996,75</b>

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Inst. técnicas y maquinaria	3.000,47	-	-	-	3.000,47
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	31.092,4	-	-	-	31.092,4
Equipo proceso información	24.358,79	-	-	-	24.358,79
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
<b>Total Coste</b>	<b>75.996,75</b>	-	-	-	<b>75.996,75</b>



**Amortización:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2012
Inst. técnicas y maquinaria	1.948,48	360,06	-	-	2.308,54
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	10.957,25	2.624,06	-	-	13.581,31
Equipo proceso información	20.113,83	1.306,93	-	-	21.420,76
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
<b>Total Amortización</b>	<b>50.564,65</b>	<b>4.291,05</b>	-	-	<b>54.855,70</b>

Elemento	Saldo al 31/12/2012	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2013
Inst. técnicas y maquinaria	2.308,54	237,52	-	-	2.546,06
Otras instalaciones	1.684,40	-	-	-	1.684,40
Mobiliario	13.581,31	2.567,62	-	-	16.148,93
Equipo proceso información	21.420,76	1.166,81	-	-	22.587,57
Elementos de transporte	15.860,69	-	-	-	15.860,69
<b>Total Amortización</b>	<b>54.855,70</b>	<b>3.971,95</b>	-	-	<b>58.827,65</b>

**Valor neto contable:**

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
Inst. técnicas y maquinaria	1.051,99	691,93	454,41
Mobiliario	16.263,53	17.511,09	14.943,47
Equipo proceso información	4.244,96	2.938,03	1.771,22
<b>Total Valor Neto</b>	<b>21.560,48</b>	<b>21.141,05</b>	<b>17.169,10</b>



El coste original de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es como sigue:

Elemento	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2012	Saldo al 31/12/2013
Otras instalaciones	1.684,40	1.684,40	1.684,40
Mobiliario	-	-	4.497,4
Equipo proceso información	29.119,69	16.795,00	17.677,00
Elementos de transporte	15.860,69	15.860,69	15.860,69
<b>Total</b>	<b>46.664,78</b>	<b>34.340,09</b>	<b>39.719,49</b>

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los créditos y débitos con la Hacienda Pública es el siguiente:

**7.1 Activos financieros:**

	Activos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos-Derivados-Otros	
	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012
Otros activos financieros	-	-	-	-	50.236,44	50.236,44
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.236,44</b>	<b>50.236,44</b>

Otros activos financieros se corresponden con:

- a) La fianza por importe de 236,44 euros, depositada en concepto de "renting" de un vehículo que utiliza la sociedad. Dicho contrato comenzó en febrero de 2012 y tiene una vigencia de 3 años.



b) La imposición, por importe de 50.000,00 euros a largo plazo en la entidad financiera Unicaja con vencimiento el 22 de noviembre de 2014 y las siguientes condiciones específicas:

Periodo de Interés (anual)	Tipo nominal anual aplicable
2010	2,50%
2011	2,70%
2012	3,00%
2013	3,20%
2014	3,70%

Activos Financieros a Corto Plazo						
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos-Derivados-Otros	
	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012
Préstamos-partidas a cobrar	-	-	-	-	1.578.426,47	1.422.683,81
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>1.578.426,47</b>	<b>1.422.683,81</b>

**7.2 Pasivos financieros:**

Pasivos Financieros a Largo Plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y Otros valores negociables		Derivados-Otros	
	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	4.794,88(*)	4.794,88
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>4.794,88(*)</b>	<b>4.794,88</b>

(\*): Se corresponde con una fianza recibida de Sociberica con fecha 20-12-2011.



Pasivos Financieros a Corto Plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y Otros valores negociables		Derivados-Otros	
	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012	A 31/12/2013	A 31/12/2012
Débitos-partidas a pagar	-	-	-	-	356.529,83	131.854,77
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>356.529,83</b>	<b>131.854,77</b>

### 7.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo tanto en bancos como en caja es de 538.478,95 euros a 31 de diciembre de 2013 y de 554.932,73 euros a 31 de diciembre de 2012.

### 7.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

#### 7.4.1. Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera de la sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el órgano de administración, el cual proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como las áreas concretas.

#### a) Riesgo de mercado.

##### **Riesgo de tipo de cambio.**

La sociedad no realiza operaciones con divisas.

##### **Riesgo de precio.**

La sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**Riesgo de tipo de interés.**

La sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

**b) Riesgo de crédito.**

En relación con los bancos e instituciones financieras, la sociedad trabaja con diferentes entidades para diversificar dicho riesgo de crédito. La sociedad, dentro de su modelo de gestión, establece unos criterios estrictos respecto al nivel de endeudamiento.

**c) Riesgo de liquidez.**

La dirección financiera tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos, realizando seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

**7.4.2. Información cuantitativa del riesgo financiero.**

La sociedad no posee instrumentos de financiación externos.

**7.5 Otra información:**

- a) La sociedad no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.
- b) La sociedad no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

**7.6 Fondos Propios:**

Al cierre del ejercicio 2013, coincidente con el valor a cierre del ejercicio 2012, el capital social de la entidad mercantil "Más Cerca, S.A.M." está formalizado por una sola acción, de valor 83.800,39 euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por el socio único de la entidad, el "Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga".

La entidad no ha tenido ninguna ampliación ni reducción de capital en el ejercicio. Al cierre del ejercicio 2013 la sociedad no tenía en su poder acciones propias. La única acción de la sociedad no esta admitida a cotización.



La composición de las reservas así como su disponibilidad, es la siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
<b>Legal y estatutarias</b>	<b>16.760,08</b>	<b>16.760,08</b>
Reserva legal	16.760,08	16.760,08
<b>Otras reservas</b>	<b>1.391.033,16</b>	<b>1.359.643,26</b>
Reservas voluntarias	1.391.033,16	1.359.643,26

#### Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la sociedad debe dotar un 10% del beneficio para la reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social. A fecha 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la reserva legal se encuentra totalmente dotada, de acuerdo con el artículo anteriormente mencionado.

Esta reserva no puede ser distribuida ni usada para compensar pérdidas. Si fuese necesario su uso por no existir otras reservas disponibles suficientes, deben ser repuestas con beneficios futuros.

#### Reservas voluntarias.

Estas reservas se han constituido a partir de la aplicación de los beneficios no distribuidos por la sociedad hasta la fecha del cierre del ejercicio anterior y son de libre disposición.

#### NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL.

##### 8.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas.

La sociedad tiene las siguientes cuentas contables relacionadas con conceptos impositivos:



Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Hacienda Pública, deudora por Impuesto Sociedades	2.434,67	3.302,54
<b>Total Hacienda Pública Deudora a Corto Plazo</b>	<b>2.434,67</b>	<b>3.302,54</b>
Hacienda Pública, acreedora por I.V.A.	(2.345,91)	(2.034,23)
Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.	(153.990,04)	(94.961,65)
Organismo Seguridad Social, acreedora	(169.562,00)	(195.566,33)
<b>Total Hacienda Pública Acreedora a Corto Plazo</b>	<b>(325.897,95)</b>	<b>(292.562,21)</b>

(\*) Las cantidades entre paréntesis se entienden acreedoras.

### 8.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:



Ejercicio 2013	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	-	-
<b>Diferencias permanentes</b>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<b>Diferencias temporarias</b>	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-
Ejercicio 2012	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>31.468,82</b>	-
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>100,00</b>	-
Aumento	100,00	-
Disminuciones	-	-
<b>Diferencias temporarias</b>	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>31.568,82</b>	-



### 8.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen aplicable al total de ingresos y gastos reconocidos, es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	-	<b>31.468,82</b>
<b>Impacto diferencias permanentes</b>	-	<b>100,00</b>
Aumentos	-	100,00
Disminuciones	-	-
<b>Impacto diferencias temporarias</b>	-	-
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Cuota Bonificada 99%	-	78,92
<b>Total gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	<b>78,92</b>

### 8.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>Impuesto corriente</b>	-	<b>78,92</b>
Por operaciones continuadas	-	78,92
<b>Impuesto diferido</b>	-	-
Por operaciones continuadas	-	-
<b>Total gasto por impuesto</b>	-	<b>78,92</b>



#### 8.5 Bases imponibles negativas.

La sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar ni en ejercicio 2013 ni en el 2012.

#### 8.6 Activos por impuestos diferidos registrados.

La sociedad no tiene activos por impuestos diferidos registrados en su contabilidad a fecha 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

#### 8.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos. La sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

#### NOTA 9.- INGRESOS Y GASTOS.

##### Cifra de Negocio:

El importe de la cifra neta de negocios en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 5.925.791,81 y 4.921.276,21 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Prestación otros servicios	58.937,63	27.060,96
Ingresos aula formación ciudadana	91.243,88	77.376,54
Prestación servicios Ayuntamiento	5.775.610,30	4.816.838,71
<b>Total Cifra de Negocio</b>	<b>5.925.791,81</b>	<b>4.921.276,21</b>



**Aprovisionamientos:**

El importe de los aprovisionamientos en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 398.344,50 y 283.090,16 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Compra de aprovisionamientos	70.819,44	72.971,25
Trabajos realizados por otras empresas	327.525,06	210.119,41
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>398.344,50</b>	<b>283.090,66</b>

**Otros ingresos de explotación:**

La rúbrica de otros ingresos de la explotación en el ejercicio actual y en el precedente asciende a 50.603,02 y 18.795,37 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Subvención explotación incorporada al resultado	50.603,02	18.795,37
<b>Total Otros Ingresos de Explotación</b>	<b>50.603,02</b>	<b>18.795,37</b>

**Gastos de personal:**

El detalle de la rúbrica de de gastos de personal a fecha 31 de diciembre de 2013 y ejercicio precedente, es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Sueldos y salarios	4.241.580,88	3.458.208,35
Cargas sociales	1.226.015,99	1.048.885,29
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>5.467.596,87</b>	<b>4.507.093,64</b>



**Otros gastos de explotación:**

La rúbrica de otros gastos de explotación a fecha 31 de diciembre de 2013 y ejercicio precedente tiene el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2012
Servicios exteriores	108.976,96	120.247,67
Tributos	608,87	525,90
<b>Total Otros Gastos de Explotación</b>	<b>109.585,83</b>	<b>120.773,57</b>

**Otros resultados:**

La rúbrica de gastos excepcionales ascendió en el ejercicio 2013 y ejercicio precedente a 10.346,24 y 100,00 euros respectivamente. Dicho importe tiene su origen en hechos o transacciones que caen fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa y no se espera, razonablemente, que ocurran con frecuencia.

**Ingresos financieros:**

El importe de los ingresos financieros ascendió en el ejercicio 2013 y ejercicio precedente a 3.403,85 y 8.792.25 euros respectivamente, calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

**NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el estado de cambios de patrimonio neto, que deba ser considerada en el documento específico de información medioambiental, previsto en la Orden Ministerial de Economía de fecha 8 de octubre de 2001.



**NOTA 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

El desglose de las subvenciones que posee la sociedad en el ejercicio actual y el precedente es el siguiente:

Concepto	Año Concesión	Importe Inicial	Pendiente de aplicar 2012	Aplicado en 2013 (*)	Pendiente 2013
Observatorio	2010	50.000,00	66.790,37	50.603,02	16.187,35
Observatorio	2011	40.000,00			
<b>Total</b>	-	<b>90.000,00</b>	<b>66.790,37</b>	<b>50.603,02</b>	<b>16.187,35</b>

(\*) Se corresponde con los importes aplicados en la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

Concepto	Año Concesión	Importe Inicial	Pendiente de aplicar 2011	Aplicado en 2012 (**)	Pendiente 2012
Observatorio	2010	50.000,00	45.585,74	18.795,37	26.790,37
Observatorio	2011	40.000,00	40.000,00	-	40.000,00
Mediación Intercultural	2012	65.000,00	-	-	65.000,00
<b>Total</b>	-	<b>155.000,00</b>	<b>85.585,74</b>	<b>18.795,37</b>	<b>131.790,37</b>

(\*\*) Se corresponde con los importes aplicados en la cuenta de resultados del ejercicio 2012.

**NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos que tengan efectos sobre las cuentas anuales o que deban incluirse en la memoria, así como tampoco hechos que puedan afectar al principio de empresa en funcionamiento.



**NOTA 13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

**Bienes y servicios:**

Durante el ejercicio 2013 la sociedad ha realizado transacciones de naturaleza comercial en condiciones normal de mercado, con empresas vinculadas. El saldo y volumen de negocio de dichas transacciones a 31 de diciembre de 2013 y ejercicio precedente se detallan en los cuadros siguientes:

Empresa Vinculada	Prestación Servicios 31/12/2013	Prestación Servicios 31/12/2012
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	5.775.610,30	4.816.838,71
<b>Total</b>	<b>5.775.610,30</b>	<b>4.816.838,71</b>

Empresa Vinculada	Saldo Deudor 31/12/2013	Saldo Deudor 31/12/2012
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	1.572.541,46	1.315.000,00
<b>Total</b>	<b>1.572.541,46</b>	<b>1.315.000,00</b>

**Consejo de administración y personal de alta dirección:**

**Remuneraciones a miembros del consejo de administración y personal de alta dirección.**

En este ejercicio los miembros del órgano de administración no tienen asignada ni se le ha satisfecho en el ejercicio remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como tales. Las retribuciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de miembros de la alta dirección ascendieron a 52.000,06 euros.

**Deber de lealtad.**

De acuerdo con los artículos 229 a 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que ningún administrador participa en el capital social de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Más Cerca, S.A.M., ni tiene cargos o funciones, ni desarrolla, por cuenta propia o ajena ninguna clase de actividad análoga o complementaria, distintos de los reflejados en el cuadro siguiente:



Consejeros	Sociedad	Objeto Social	Cargo
Francisco J. Pomares Fuertes	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Presidente
	Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L.	Promoción de viviendas	Consejero
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejero
M <sup>a</sup> del Mar Torres Casado	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
José del Río Escobar	Más Cerca, S.A.M	Ayuda a domicilio	Consejero
	Málaga deportes y eventos	Organización de grandes eventos	Consejero
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejero
Carmen Casero Navarro	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	S.M.S.S.A.	Aparcamientos y servicios	Consejera
	LIMASA	Servicio de limpieza integral	Consejera
Julio Andrade Ruiz	Más Cerca, S.A.M	Ayuda a domicilio	Consejero
	S.M.A.S.S.A.	Aparcamientos	Consejero
	PARCEMASA	Cementerio de Málaga	Consejero
	E.M.T.	Servicio de autobuses metropolitanos	Consejero
	Málaga deportes y eventos	Organización de grandes eventos	Consejero
Lorena Doña Morales	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	Málaga Deporte y Eventos	Organización de grandes eventos	Consejera
	Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga S.L.	Promoción de viviendas	Consejera
	Limposam	Limpieza de instalaciones municipales y parque del oeste	Consejera
M. <sup>a</sup> Francisca Montiel Torres	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	Emasa	Abastecimiento de aguas	Consejera
	Promalaga	Promoción, desarrollo de empresas y actividades económicas	Consejera
Francisco Daniel Moreno Parrado	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio.	Consejera
	Onda Azul	Radio y TV municipal	Consejera
	Parcemasa	Servicios funerarios	Consejero
	Teatro Cervantes	Promoción artes escénicas	Consejero
M. <sup>a</sup> Antonia Morillas Fernández	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio.	Consejera
	Deportes y Eventos	Organización de grandes eventos	Consejera
	Festival de Cine de Málaga	Iniciativas audiovisuales	Consejera
	Onda Azul	Radio y TV municipal	Consejera
	Teatro Cervantes	Promoción artes escénicas	Consejera



**NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN.**

**Información sobre el personal:**

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2013 ascendió a 246, de los cuales el 63,82% eran fijos y el 36,18% eventuales, siendo de los mismos 216 mujeres y 30 hombres. La distribución del personal por colectivos es la siguiente:

Categoría	Plantilla al 31-12-2013	Plantilla al 31-12-2012
Buzoneo	3	3
García Grana	5	5
Igualdad	15	15
Interprete	1	1
Juventud	10	8
Prevención	23	23
Participación	12	10
S.A.D.	159	131
Técnico	15	15
Observatorio	2	-
Fomento de voluntariado	1	1
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>212</b>

**Honorarios de auditores:**

Los honorarios devengados por la firma Auren Auditores AGP, S.A.P, sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el número de S0765, por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron de 7.055,00 euros, y de 3.413,00 euros por la auditoría de cumplimiento.



Unidad de decisión:

La sociedad pertenece a un conjunto de empresas sometidas a una misma unidad de decisión, sin obligación de consolidar y domiciliadas en España, en las que la sociedad no es la que presenta un mayor activo, siendo esta el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

**NOTA 15.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.**

La practica totalidad del importe neto de la cifra de negocios, el cual asciende en el ejercicio a 5.925.791,81 euros, proviene de la actividad principal de la sociedad (ver Nota 1).

El ámbito geográfico en el que se realiza su actividad es nacional.

**NOTA 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

A 31 de diciembre de 2013 la sociedad no posee en su balance derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni, por consiguiente, las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

**NOTA 17.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

En el siguiente cuadro resumen, exponemos la información referente a los aplazamientos de pago a proveedores. Tal y como dice la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días, estableciéndose un calendario transitorio hasta el 1 de enero de 2013 de adaptación para las sociedades que vinieran pactando plazos de pago más elevados.



Los cuadros expuestos a continuación hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

**EJERCICIO 2013**

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	514.502,18	100,00%
Resto	-	-
<b>Total de pagos en el ejercicio</b>	<b>514.502,18</b>	<b>100,00%</b>
Plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos (días)	-	-
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	-	-

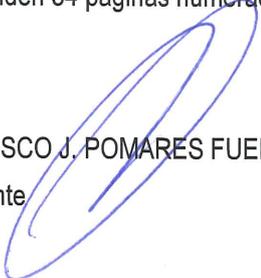
**EJERCICIO 2012**

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	392.460,68	100,00%
Resto	-	-
<b>Total de pagos en el ejercicio</b>	<b>392.460,68</b>	<b>100,00%</b>
Plazo medio ponderado excedido (P.M.P.E.) de pagos (días)	-	-
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	-	-



DILIGENCIA DE FIRMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Más Cerca, S.A.M. reunidos el día 24 de marzo de 2014, formulan las cuentas anuales que comprenden 34 páginas numeradas de la 1 a la 34.

  
FRANCISCO J. POMARES FUERTES  
Presidente

  
JOSE DEL RÍO ESCOBAR  
Consejero

  
CARMEN CASERO NAVARRO  
Consejera

  
JULIO ANDRADE RUIZ  
Consejero

  
Mª ANTONIA MORILLAS GONZÁLEZ  
Consejera

LORENA DOÑA MORALES  
Consejera

Mª FRANCISCA MONTIEL TORRES  
Consejera

  
MARIA DEL MAR TORRES CASADO  
Consejera

FRANCISCO DANIEL MORENO PARRADO  
Consejero